

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
MELGAR TOLIMA, SEPTIEMBRE VEINTITRES (23) DE DOS MIL VEINTIDOS
(2022).-

PROCESO	C.1 VERBAL INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE COMPRAVENTA
RADICACIÓN N.º.	73449-31-03-002-2020-00074-00
DEMANDANTE	YENNIFER ESTEFANI ZABALA AGUILERA
DEMANDADO	GERMAN GALVIS GALVIS

En atención a la petición que hace la parte demandada actuando en causa propia y ajustándose esta, a las previsiones del artículo 372-3 del C.G.P., se procede a aplazar la audiencia inicial que estaba fijada para el próximo 28 de los cursantes y se fija como nueva fecha para su evacuación el día lunes 24 de octubre de 2022 a las 10 a.m.-

Convóquese a las partes para tal fin.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

Fanny Velasquez Baron

FANNY VELASQUEZ BARON
Juez.-

JUZGADO 2 CIVIL CIRCUITO
MELGAR-TOLIMA
SECRETARIA

La providencia anterior se notifica por estado fijado en la secretaría a la hora de las 8:00 A.M.

No. 67 De hoy DE 2022

SECRETARIO 26 SEP 2022
HENRY QUIROGA RODRIGUEZ